

Referencia:	2020/00002634D
Procedimiento:	PROCEDIMIENTOS GENÉRICOS

BANDO ESPECIAL DE LA ALCALDIA

**D, DOMINGO JUAN JIMENEZ GONZALEZ, ALCALDE--PRESIDENTE
DEL ILTMO. AYUNTAMIENTO DE PUERTO DEL ROSARIO**

HACE SABER:

Que todas las niñas y niños de Puerto del Rosario y de todos sus pueblos y barrios están siendo un verdadero ejemplo para los mayores, por su responsabilidad y solidaridad, quedándose en casa y haciendo sus deberes, ayudando en las tareas diarias, sin olvidar el tiempo necesario para jugar y distraerse con su imaginación y creatividad, generando ilusión y alegría a sus familias ante una situación que nos obliga a estar resguardados, pero que todos juntos, muy pronto, vamos a superar.

Que como muchas niñas y niños han cumplido, o cumplirán años durante estos días sin poder salir de casa para celebrarlo con sus amiguitos y familiares y teniendo en cuenta, también, que a muchos se les ha caído un diente o están a punto de perderlo.

ACUERDA

1°.- La celebración de una gran fiesta de cumpleaños cuando se pueda salir a la calle y reunirnos de nuevo en nuestras plazas y espacios públicos, para todos los niños y niñas que hayan cumplido años durante estos días en los que tengamos que permanecer en casa.. A la fiesta, en la que habrá música, cuenta cuentos, talleres infantiles y mucha diversión, están invitados todos los niños y niñas del municipio de Puerto del Rosario.

2°.- Autorizar al Ratoncito Pérez, a visitar por las noches, las casas de todas las niñas y niños a los que se les haya caído un diente, para que pueda cumplir con su trabajo que se considera esencial, eso si, usando guantes y mascarilla y lavándose muy bien las manos antes de entrar y después de salir de cada casa.

3°.- Que el día 7 de abril, a las 20.00 horas, los adultos den un aplauso muy especial desde sus casas a todas las niñas y niños de Puerto del Rosario por su responsabilidad y buen comportamiento.

Lo que así mando para su general conocimiento, en Puerto del Rosario, a 6 de abril de 2.020